



ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON
DIVERSIDAD FUNCIONAL

**ACTA XXIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASOCIACION DE PERSONAS
CON DIVERSIDAD FUNCIONAL “LAS CANTERAS”
13 de mayo de 2022**

ASISTENTES: 6

PRESIDENTE

Pedro Palacios Borrego

VICEPRESIDENTA

Montserrat Racero Escorza

TESORERA

Antonia Jiménez Padilla

SECRETARIO

Aarón Muñoz Jurado

VOCALES

M^a José Rivero Márquez y José Manuel Muñoz Rodríguez

Reunidos en la ciudad de Puerto Real (Cádiz) en el local de la Asociación, siendo las 18:30 horas del día 13 de mayo de 2022, se celebra la **XXIV Asamblea General Ordinaria** de la Asociación de personas con diversidad funcional “Las Canteras” bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura del acta anterior, rectificación y aprobación si procede
2. Ratificación de Alta y Baja de socios.
3. Balance de gestión 2021
4. Balance económico 2021
5. Propuesta de actuación año 2022
6. Presupuesto 2022
7. Ruegos y preguntas

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, RECTIFICACIÓN Y APROBACIÓN SI PROCEDE.

Se procede a la lectura, no habiendo ninguna rectificación a la misma.
Se aprueba por unanimidad.

2. RATIFICACION DE ALTA Y BAJA DE SOCIOS

El presidente informa sobre altas y bajas durante el año 2021:





- 4 Altas de socios
- 2 Bajas de socios colaboradores
- 11 Bajas de socios con discapacidad

Se ratifican las bajas y altas por unanimidad.

3. BALANCE DE GESTION 2021 (BREVE RESUMEN DE MEMORIA DE ACTIVIDADES).

Se hace un breve resumen de la memoria de actividades del 2021.

Algunas de las participaciones en actos:

- Reunión con el Secretario General de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación y Presidente de Fegadi.
- Asistencia al acto del reconocimiento a Fegadi de la Bandera de Andalucía a los Valores Humanos.
- Participación junto al Concejal y Técnicos del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Puerto Real, a la Sesión de Mediación propuesta por el Defensor del Pueblo para abordar casos de incumplimiento de normas de accesibilidad.
- Reunión con el Presidente de la Asociación de Taxis de Puerto Real.
- Participación en la Comisión Comarcal Bahía de Cádiz convocada por FEGADI.
- Participación en la manifestación convocada por la Marea Blanca por la Salud Pública en Cádiz.
- Participación en la Junta Rectora de FEGADI.
- Visita junto al Concejal del Área de Cultura y Fiestas a la Casa de la Juventud para probar la plataforma elevadora instalada en dicho edificio.
- Participación en la XXXIV Asamblea General Ordinaria de Fegadi.
- Recibimos en nuestra sede la visita del Diputado Provincial de Igualdad y la Alcaldesa de Puerto Real.
- Reunión con miembros de la Asociación de Taxis de Puerto Real para probar la accesibilidad en un taxi de VTC.
- Participación en la Webinar “Relevo Generacional” a cargo de Andrés Nieto.
- Reunión con Concejal del Ciudadanos Puerto Real para tratar demandas del colectivo.
- Asistencia a la rueda de prensa convocada por el Ayuntamiento y la Obra Social la Caixa.
- Visita al Polígono Industrial Tres Caminos para comprobar las condiciones de Accesibilidad.
- Reunión con miembros representantes de la Plataforma del Río San Pedro, para tratar los temas de accesibilidad de la Barriada.
- Visita junto con el Concejal de Ciudadanos Puerto Real, la Diputada Provincial de Ciudadanos en Cádiz al Teatro Principal para apoyar la Moción que presentará Ciudadanos en el próximo pleno.
- Reunión con Alcaldesa y Concejal de Urbanismo de Puerto Real para abordar las demandas del colectivo en materia de Accesibilidad.
- Participación en Comisiones Comarcales de la Bahía de Cádiz convocada por FEGADI.



CANALES DE COMUNICACIÓN Y PRESENCIA SOCIAL

El sistema de difusión de las actividades e iniciativas organizadas por la entidad ha sido: la web corporativa, el Facebook y email informativos.

A través de la página web (www.asociacionlascanteras.org), se ha dado información de nuestras principales novedades, eventos y actividades.

SERVICIOS

-Servicio de atención directa: es la puerta de entrada para todas las personas que visitan por primera vez la Asociación, tanto personas con discapacidad como sus familiares. Se ha ofrecido de forma gratuita y se ha proporcionado una orientación general sobre recursos específicos tanto dentro como fuera de la entidad en función de las necesidades.

Desde este servicio se han desarrollado las siguientes tareas:

Atención directa (presencial, telefónica y correo electrónico) a usuarios/as (socios/no socios), familiares, entidades, empresas, población en general...

Gestión de Subvenciones Institucionales e Individuales a los socios (información, solicitud, presentación y seguimiento).

Información y Gestión de trámites personalizados como solicitud y renovación de certificados de discapacidad, tarjetas aparcamiento, PNC, prestaciones y pensiones del INSS, Ley de Dependencia, turnos de vacaciones, etc.

Enlace con servicios prestados desde la entidad mediante convenios de colaboración cuando el caso concreto lo requiera (abogado, arquitecto, logopeda, rehabilitación, dentistas, etc.)

Gestión de socios: Altas, bajas, registro y modificación de base de datos, comunicados, archivo de expedientes, domiciliación bancaria de cuotas, actividades, etc.

Elaboración y Presentación de Proyectos en Administraciones Públicas: Ayuntamiento, Junta de Andalucía, Diputación Provincial, etc.

Elaboración y Presentación de Proyectos y solicitudes en Entidades privadas: bancos y fundaciones.

Contabilidad mensual con la Tesorera y coordinación con gestor.

Justificación de Subvenciones y proyectos en las distintas Administraciones y Entidades.

Difusión de información sobre Las Canteras a socios: email, redes sociales, whatsapp, llamadas telefónicas, atención directa.

Acompañamiento a Junta Directiva a reuniones con diferentes sectores: ayuntamiento, empresas, jornadas, comisiones, etc.

Trabajo conjunto con entidades públicas y privadas, para alcanzar objetivos propios de nuestros Estatutos.

Supervisión de talleres, actividades y programas que la entidad desarrolla.

Reuniones con empresas y firmas de convenios de colaboración con la entidad.

Organización, Supervisión y Coordinación del Programa de Ocio Inclusivo.

Acogida y gestión del voluntariado

Organización y coordinación de eventos: fiestas, mesas informativas, campañas y eventos por el Día de la Discapacidad.

Apoyo en la organización, desarrollo y redacción de Actas de las Juntas Directivas y Asambleas de Socios.

Actualización del Censo de Población con Discapacidad y Censo de locales Accesibles en la localidad. Total de personas censadas en el 2021 es de 1.632.

Rendición anual de cuentas para la Declaración de Utilidad Pública.



-Servicio de Logopedia: Este Servicio se ha prestado a través del Convenio de colaboración entre la entidad y el Gabinete de Logopedia M^a Luisa Viaña, con el objetivo de proporcionar atención a los socios con necesidades de intervención logopédica.

Durante el año 2021 se han ofrecido un total de **32** sesiones.

-Servicio de Rehabilitación: Este servicio se ha ofrecido a través de los Convenios de Colaboración con Fidesalud, Physiocare y Centro de Terapia Funcional Castaño. A través de los mismos se ha pretendido promover, mantener y aumentar el nivel de salud de las personas con discapacidad en sus etapas de la vida.

Durante el año 2021 se ha ofrecido un total de **112** sesiones.

Por otro lado, gracias a la subvención recibida por FEGADI para el Proyecto ISIS de atención socio-sanitaria en su cuarta edición, destinado a personas con discapacidad, movilidad reducida y con recursos económicos limitados para poder acceder a la rehabilitación, 2 usuarios de nuestra entidad han recibido rehabilitación durante dos meses de forma gratuita.

-Servicio de Ciberaula: Es un recurso que la entidad pone al alcance de todos los socios para fomentar la participación activa de las personas con discapacidad.

A lo largo del 2021 se han realizado además 2 Talleres de Búsqueda de Ocio por Internet destinado a los participantes del programa de ocio inclusivo “Sin Límites”.

-PROGRAMA DE TALLERES Y CURSOS

Hemos procurado atender las demandas de nuestros usuarios y hemos optado por dar mayor continuidad a la oferta de talleres que veníamos haciendo y mantenerlos durante el año.

Los talleres han sido los siguientes:

- Taller de Artes plásticas
- Taller de Manualidades varias
- Taller de Cocina
- Taller de Habilidades Sociales

-PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

En año 2021 se ha dado continuidad al programa de ocio inclusivo “Sin Límites”. El programa desarrolla una propuesta de ocio y tiempo libre de calidad destinado a personas con discapacidad intelectual en localidad de Puerto Real para dar respuesta a las necesidades sentidas y expresadas por este colectivo a la hora de acceder a la oferta de ocio comunitaria, a través de un diseño de un programa de actividades. Dicha propuesta ha estado basada en los principios de normalización, orientación individual e inclusión social que proporciona los apoyos necesarios para que las personas con discapacidad intelectual lleguen a disponer de habilidades necesarias para disfrutar de su tiempo de ocio de la forma más autónoma posible.

Se han realizado un total de **24** módulos dentro del Taller de Habilidades Sociales, **37** Actividades de Ocio y Tiempo Libre, **2** Talleres de Búsqueda de Ocio por Internet y **11** Sesiones de Planificación de Actividades.

Han participado un total de **19** personas con discapacidad intelectual y/o física.



PROGRAMA DE BARRERAS Y ACCESIBILIDAD

Durante el año 2021 Las Canteras ha continuado su labor en la lucha y reivindicación de un entorno accesible y un transporte adaptado para personas con movilidad reducida.

La prioridad ha sido y sigue siendo la supresión de barreras físicas en los ámbitos urbanos, arquitectónicos y del transporte, con el fin de lograr la accesibilidad para las personas con movilidad reducida.

Son muchas las intervenciones y actuaciones desarrolladas por la entidad en materia de accesibilidad, aunque destacamos las siguientes:

- Reunión con concejales de Urbanismo y Deporte para tratar temas de accesibilidad.
- Visita a las playas de Puerto Real para comprobar la situación de los accesos y servicios adaptados para personas con discapacidad.
- Participación en una sesión de mediación con Concejal y Técnicos del Área de Urbanismo de Puerto Real, a propuesta del Defensor del Pueblo por dos casos de incumplimiento de la normativa.
- Visita a diferentes locales y comunidades de vecinos a demanda de éstos para orientar sobre soluciones de accesibilidad.
- Visita en in situ a distintas obras realizadas en la localidad tanto de nueva creación como de eliminación de barreras arquitectónicas y aportaciones en relación a medidas de accesibilidad en cada caso concreto.
- Seguimiento y revisión de la base de datos de aparcamientos reservados públicos y privados en la localidad de Puerto Real.
- Actualización de la base de datos de locales accesibles de la localidad.
- Participación en la Campaña de Sensibilización “Con la Accesibilidad por Bandera” desarrollada por la Federación gaditana de personas con discapacidad física y orgánica (FEGADI).
- Participación en la Campaña de Sensibilización “Accesibilidad Universal” desarrolla por Andalucía Inclusiva-COCEMFE.
- Reunión con el Concejal y la Diputada Provincial de Ciudadanos para apoyar la Moción presentada por esta formación ante el pleno municipal de Puerto Real “España País Accesible”.
- Recogida y registro de instancias solicitando la accesibilidad del acceso al Teatro Principal de Puerto Real.
- Reunión con la Plataforma de la Barriada del Río San Pedro para colaborar en materia de accesibilidad.



CONVOCATORIAS Y SUBVENCIONES:

Durante el 2021 Las Canteras ha concurrido a diversas convocatorias públicas y privadas, de las cuales hemos recibido subvención de las siguientes:

- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ; Convenio de colaboración destinado a Programas y Servicios 2021.
- AREA DE LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ; subvención para el Programa de Ocio Inclusivo “Sin Límites”.
- AREA DE IGUALDAD, POLITICAS SOCIALES Y CONCILIACION DE LA CONSEJERIA PROVINCIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA; subvención mantenimiento de sede.
- SUCURSAL BANCARIA PUERTO REAL LA CAIXA; tanto para ayudas a proyectos como para los obsequios obtenidos en navidad por la convocatoria del proyecto El árbol de los sueños.
- OBRA SOCIAL FUNDACION LA CAIXA A LA CONVOCATORIA NACIONAL; subvención en la convocatoria territorial para programa de Ocio inclusivo “Sin Límites” 2021-2022.
- AYUNTAMIENTO PUERTO REAL; convenio de colaboración para suministros básicos (agua y luz).

4. BALANCE ECONÓMICO 2021.

Antonia expone el balance económico del año 2021 el cual arroja un saldo positivo de 5.821,93 € y se acuerda que se trasladará a la partida de excedentes de ejercicios anteriores, dicho balance es sometido a votación y es aprobado por unanimidad.

5. PROPUESTA DE ACTUACION 2022.

A continuación y de forma resumida, se exponen las propuestas de actuación, que llevará a cabo la Asociación en el año 2022:

- Servicio de Atención Directa a las personas con discapacidad y de información, orientación y asesoramiento general. Tramitación y gestión de recursos y prestaciones.
- Servicio de Logopedia.
- Servicio de Rehabilitación FIDESALUD, PHYSIOCARE y Centro de Fisioterapia “Terapia Funcional Castaño”.
- Talleres:
 - ✓ Taller de Decoración de Tejas y Técnicas Plásticas
 - ✓ Taller de Manualidades
- Programa de Ocio Inclusivo “Sin límites” dirigido a jóvenes y adultos con discapacidad Intelectual.
Contenido:
 - ✓ Salidas de fines de semana
 - ✓ Taller de Habilidades Sociales





- ✓ Sesiones de Planificación
 - ✓ Taller de Cocina
 - ✓ Campañas de Sensibilización (Día de la Discapacidad)
 - ✓ Salidas de Fin de Semana Completo
- Excursiones; solicitud de subvención en concepto de especie (autobús) para viaje fin de semana a Benamahoma destinada al grupo de ocio inclusivo.
 - Programa de Accesibilidad:
 - ✓ Seguimiento continuo de la adaptación y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas y del transporte.
 - ✓ Visitas a locales de nueva apertura y recorridos para la puesta de pegatinas.
 - ✓ Actualización de la base de datos de lugares accesibles y no accesibles.
 - CIBERAULA a disposición de los socios.
 - Página WEB y mantenimiento de la misma (www.asociacionlascanteras.org).
 - FACEBOOK y mantenimiento de la página.
 - BLOG del Taller de cocina para todos.
 - Seguimiento y actualización del censo de la población discapacitada.
 - Mantenimiento de los siguientes convenios:
 - ✓ Convenio de Colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real (Incluye sólo luz y agua).
 - ✓ Convenio de Colaboración con Fidesalud, S.C. (Gabinete de Rehabilitación y Fisioterapia).
 - ✓ Convenio de Colaboración con Physiocare, S.L. (Gabinete de Rehabilitación y Fisioterapia).
 - ✓ Convenio de Colaboración con Osteopata Tom Herbetko.
 - ✓ Convenio de Colaboración con el Centro de Rehabilitación de los Trastornos del Lenguaje.
 - ✓ Convenio de Colaboración en materia de Voluntariado con la Universidad de Cádiz.
 - ✓ Convenio de Colaboración en materia de Deporte con la Universidad de Cádiz.
 - ✓ Convenio de Colaboración con la Ortopedia Médica Jerezana, S.L.
 - ✓ Convenio de Colaboración con Clínica Dental Company.
 - ✓ Convenio de Colaboración con Elisabel Belizón Guillén, Abogado y Mediadora Familiar.
 - ✓ Convenio de Colaboración con el Arquitecto Técnico Francisco Javier Sales Almoguera, para asesoramiento técnico.
 - ✓ Convenio de Colaboración con el Abogado Juan Marín Ardila, para asesoramiento jurídico.
 - ✓ Convenio de Colaboración con la Esteticién Esther Martínez.



ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON
DIVERSIDAD FUNCIONAL

- ✓ Convenio con EFAMOA (Adaptaciones en Vehículos)
- ✓ Nuevo Convenio de colaboración con Asesoría Carrión.

• Propuestas destinadas a recaudar fondos:

- ✓ Venta de polvorones.
- ✓ Venta de calendarios.
- ✓ Venta de aceite doméstico usado.
- ✓ Beneficios generados por las máquinas vending.

6. PRESUPUESTO 2022

La tesorera presenta el presupuesto para el 2022 el cual es aprobado por unanimidad.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

-Javier propone que para aumentar la participación de los socios en las Asambleas, además de las cartas y correos, se anuncie en Facebook la convocatoria y se llamen a los padres de los jóvenes que participan en el programa de ocio para insistir en la importancia de la participación a la misma.

No habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión siendo las 19:30 horas del día de la fecha.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se firma en Puerto Real a trece de mayo de 2022.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Pedro Palacios Borrego



EL SECRETARIO

Fdo.: Aarón Muñiz Jurado

